

Yo, **Licenciada Mayra Hortencia Reyes Mencia**, Notario Público de los del número para el Distrito Nacional, Certifico y Doy Fe que por ante mi ha pasado un Acto Autentico que copiado a la letra dice así: **ACTA DE NOTARIA DE TRASLADO PARA LA RECEPCIÓN DE LOS SOBRES A Y B, APERTURA SOBRE A, PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CAASD-LPN-CERO TRES (03)-DOS MIL DIECIOCHO (2018). Acto Número Cinco Guión Dos Mil Dieciocho (5-2018). Folios: nueve (9) diez (10) y once (11).** En la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los quince (15) días de agosto del año dos mil dieciocho (2018); siendo las diez y seis (10:06 AM), horas de la mañana, en mi presencia **Licenciada Mayra Hortencia Reyes Mencia**, dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral Número cero, cero, uno, guión, uno, cuatro, dos, tres, uno, seis, cuatro, guión, cero (001-1423164-0) Abogada Notaria Pública de las del número del Distrito Nacional, con matrícula número, seis, cuatro, ocho, (648), domiciliada y residente en esta ciudad y con estudio profesional abierto en la Avenida Abraham Lincoln, número ochocientos cuarenta y siete (847), a esquina Rafael Augusto Sánchez, tercer (3er) nivel, edificio Profesional Lincoln, Ensanche Piantini, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana; se reunió el Comité de Compras y Contrataciones Públicas de la **Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD)**, en el Salón de Reuniones del Edificio uno, en la Calle Euclides Morillo número sesenta y cinco (65), sector de Arroyo Hondo, Santo Domingo, Distrito Nacional, para realizar el presente acto en presencia del oferente y la personas interesadas en presenciarlo, con el objeto de proceder a recibir los sobres **A y B**. Se abrirá el “**Sobres A**”, que contiene la propuesta presentada con motivo del llamado de referencia: **CAASD-LPN-03-2018 (cero tres-dos mil dieciocho), para la Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Etapa II-A Proyecto Ciudad Juan Bosch (PTAR II)**. Esta reunido el Comité de Compras y Contrataciones, integrado por: **Ingeniero Migdonio Lorenzo**, Asesor Técnico de la Dirección General, Cédula: cero, cero, uno, guión, cero, cero, nueve, uno, cuatro, cero, ocho, guión, cuatro (001-0091408-4), representando al **Arquitecto Ramón Alejandro Montás Rondón**, Director General, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones; **Licenciada Raquel Ferreira**, Cédula: cero, cero, uno, guión, cero, nueve, cero, cero, tres, seis, dos, guión, cuatro (001-0900362-4), Directora Administrativa y Financiera, Miembro; **Ingeniero Juan Ysidro Carmona**, Cédula: cero, cero, uno, guión, cero, dos, ocho, tres, cinco, seis, seis, guión, siete (001-0283566-7), Sub-Director de Planificación, Miembro; **Licenciada Ingrid Cadena Espailat**, Cédula: cero, cero, uno, guión, cero, ocho, nueve, ocho, cero, tres, cuatro, guión, tres (001-0898034-3), Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, Miembro; **Licenciada Angee Marte Sosa**, Cédula: cero, cero, dos, guión, cero, uno, dos, cuatro, cuatro, ocho, siete, guión, ocho (002-0124487-8) Directora Jurídica, Miembro y la suscrita Abogada Notaria Pública. Están presentes como invitados con voz pero sin voto los señores: **Licenciado Abelardo Reyes**, Cédula: cero, cero, uno, guión, uno, tres, tres, cero, cero, cuatro, seis, guión, uno (001-1330046-1), Encargado de Compras y Contrataciones; **Licenciada Rosa Dilia Peña**, Abogada de la Dirección Jurídica, Cédula: cero, cero, uno, guión, cero, uno, do, siete, uno, nueve, cuatro, guión, ocho (001-0127194-8) y **Patricia Miguelina Ruíz De Los Santos**, Cédula: dos, dos, cinco, guión, cero, cero, cuatro, dos, uno, tres seis, guión, uno (225-0042136-1), Analista de Acometidas de la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD). El **Ingeniero Migdonio Lorenzo**, en representación del Director General, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones Públicas, pronunció las palabras de apertura dándole la bienvenida a los Oferente, el concurso se llevará a cabo conforme al procedimiento: **CAASD-LPN-03-2018 (cero tres-dos mil dieciocho), para la Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Etapa II-A Proyecto Ciudad Juan Bosch (PTAR II)**, indicado en la Ley Número Trescientos Cuarenta Guión dos mil seis (340-06), con modificaciones de la Ley Número cuatrocientos cuarenta y nueve guión dos mil seis (449-06) y su Reglamento de Aplicación, aprobado mediante Decreto Número quinientos cuarenta y tres guión dos mil doce (543-12), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado. Acto seguido, delante de los presentes se procedió a leer en voz alta el orden de inscripción el nombre del Oferente en orden de llegada: Encontrándose cinco (05) oferentes. **Primer Oferente: Malespin Constructora, SRL** empresa debidamente constituida con su Registro Nacional del Contribuyente Número uno, cero, uno, siete, uno, cero, cinco, cuatro, tres (101710543), debidamente representada por el señor Roberto Nicolas Tatis Céspedes, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral número cero, cero, uno, guión, cero, siete, cinco, cero, siete, nueve, cero, guión, siete (001-0750790-7), domiciliado y residente en esta ciudad. Procedo a verificar que la documentación contenida en el “**Sobre A**”, esté completa de conformidad con el listado que al efecto le fue entregado y conforme lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares o Términos de Referencia. Se aclaró que esta verificación no implica ninguna decisión sobre el



cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares, ya que esta decisión se producirá una vez analizada la documentación por el Comité de Compras y Contrataciones debidamente asistido del Comité de Evaluación. En relación con la **Oferta Técnica Sobre A**, encontré que el oferente entregó los documentos requeridos en pliego, que se mencionan para los fines correspondientes: A. Documentación legal: 1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) (Cero Treinta y Cuatro). 2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042) (Cero Treinta y Cuatro). 3. Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas y que el rubro corresponda con la actividad. 4. Registro Mercantil Vigente. 5. Copia última asamblea mediante la cual se nombra al órgano de administración de la sociedad, debidamente registrado por ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. 6. Cedula del representante legal, autorizado a la firmar del contrato. 7. certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día con el pago de sus obligaciones fiscales. 8. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. B) Documentación Financiera: 1. IR-2 y sus anexos de los dos (2) últimos ejercicios contables consecutivos. 2. Línea de crédito bancaria y comercial de al menos el 25% del monto de las obras a ejecutar. C) Documentación Técnica: 1. Plan de Trabajo. 2. Cronograma de Ejecución. 3. a) experiencia como contratista (SNCC.D049). b) Currículo del personal profesional propuesto (SNCCD.045). c) Copia de la tarjeta o matrícula profesional donde se especifique la fecha de expiración, con el fin de determinar la experiencia general. d) Carta de intención y disponibilidad debidamente suscrita en donde se especifique el número y objeto de la contratación directa, el cargo y la disponibilidad exigida. e) Certificado de vigencia de la matrícula profesional (certificación del Codia). 4. Certificaciones de experiencia. Debe contener: nombre de la entidad contratante, el contratista, el objeto de la obra, las fechas de inicio y finalización, el cargo desempeñado, debe ir anexo a formulario (SNDCC.D.049). 5. Equipos del Oferente. 6. Personal de Plantilla del oferente. (SNCC.F.037). Para los consorcios: 1. Original del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración, la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus credenciales. 2. Poder especial de designación del representante o gerente único del consorcio autorizado por todas las empresas participantes en el Consorcio. Verifique que la documentación contenida en el **Sobre A**, del oferente está completa de conformidad con el listado que al efecto le fue entregado, se le reciben los documentos. **Segundo Oferente: Consorcio Obras y Tecnologías (OTESA), S.R.L. y Constructora Campos, S. A.** empresa debidamente constituida con su Registro Nacional del Contribuyente Número uno, cero, uno, uno, uno, dos, seis, nueve, siete (101112697), debidamente representada por el señor Elías Emanuel Santos Grullón, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad y electoral número cero, cero, uno, guión, uno, siete, ocho, dos, cinco, cuatro, cero, guión, seis (001-1782540-6), domiciliado y residente en esta ciudad. Verifique que la documentación contenida en el **Sobre A**, del oferente está completa de conformidad con el listado que al efecto le fue entregado, se le reciben los documentos. **Tercer Oferente: Ingeniería Civil y Ambiental (ICA), S.A.S** empresa debidamente constituida con su Registro Nacional del Contribuyente Número uno, tres, cero, uno, uno, nueve, ocho, siete, dos (130119872), debidamente representada por la señora Reyna Vicmeidy Diaz Diaz, dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad y electoral número cuatro, cero, dos, guión, dos, cuatro, uno, ocho, ocho, cinco, siete, guión, nueve (402-2418857-9), domiciliada y residente en esta ciudad. Verifique que la documentación contenida en el **Sobre A**, del oferente está completa de conformidad con el listado que al efecto le fue entregado, se le reciben los documentos. **Cuarto Oferente: Consorcio IMC- RS** empresa debidamente constituida con sus Registros Nacional del Contribuyente Número uno, cero, uno, seis, cinco, cuatro, siete, nueve, uno (101654791) y uno, cero, uno, uno, tres, cero, cinco, cuatro, siete (101130547), debidamente representada por el señor Ramon Octavio del Crzn de Js. Soñe Diaz, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral número cero, cero, uno, guión, cero, cero, nueve, cinco, uno, cuatro, nueve, guión, cero (001-0095149-0), domiciliado y residente en esta ciudad. Verifique que la documentación contenida en el **Sobre A**, del oferente está completa de conformidad con el listado que al efecto le fue entregado, se le reciben los documentos. **Quinto Oferente: Consorcio Coexco entre las empresas Excala Ambiental, S.R.L., Constructora Contreras Asociados S.R.L. (Constresa) e Ingenieros Asociados Construcciones, S.R.L.,** empresas debidamente constituidas con su Registro Nacional del Contribuyente Número uno, tres, cero, ocho, tres, ocho, ocho, dos, ocho (130838828), uno, cero, uno, uno, uno, ocho, dos, cero, dos (101118202) y uno, cero, uno, cero, cero, ocho, nueve, cinco, cuatro (101008954) debidamente representada por la señora Loani Ernestina Castillo Pimentel, dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero, cero, uno, guión,

uno, ocho, tres, uno, cinco, tres, ocho, guión, uno (001-1831538-1), domiciliada y residente en esta ciudad. Verifique que la documentación contenida en el **Sobre A**, del oferente está completa de conformidad con el listado que al efecto le fue entregado, se le reciben los documentos. Procedí a sellar los "**Sobre B**", de las Ofertas Económicas de las empresas concursantes cinco (5) en total y los entrego a la Directora Jurídica de la Institución **Licenciada Angee Marte Sosa**, para que lo custodie hasta el día de su apertura que según el cronograma será el día veintidós (22) de agosto del dos mil dieciocho (2018), a las diez horas de la mañana (10:00 a. m). Me dirijo a los presentes y les pregunto si tienen algo que declarar para hacer constar en acta. No se hacen preguntas, es por lo que el **Ingeniero Migdonio Lorenzo**, dio por terminada la reunión, siendo las diez y treinta minutos del mañana (10:30 a.m.), del día, mes y año indicado en el inicio de la presente Acta. Este acto fue leído en alta voz a los comparecientes y testigos quienes en señal de aprobación lo firman conmigo y junto a mi notaría pública **Que Certifico y Doy Fe. Firmados: Por el Comité de Compras y Contrataciones: Ing. Migdonio Lorenzo** En representación del Director General Presidente del Comité de Compras y Contrataciones, **Licda. Raquel Ferreira**, Directora Administrativa y Financiera, Miembro, **Licda. Angee Marte Sosa**, Directora Jurídica, Miembro, **Ing. Juan Ysidro Carmona**, Sub-Director de Planificación, Miembro, **Licda. Ingrid Cadena Espailat**, Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, **Licenciada Mayra Hortencia Reyes Mencia**, Notaria Pública. Tiene constancia de haber sido Registrado por el Ayuntamiento Distrito Nacional, división Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas, en santo Domingo, D. N., el día veintiocho (28) del mes de agosto del año dos mil dieciocho (2018), bajo la letra DG-AC, Registro 2018-33636, Documento Registro Civilis, percibiendo por derecho y honorario RD\$0.00 103. Es primera copia fiel y conforme a su original, al cual me remito, la que, a solicitud de parte interesada, expido, firmo y sello, en el Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy día veintiocho (28) del mes de agosto del año dos mil dieciocho (2018).

Licenciada Mayra Hortencia Reyes Mencia
Notaria Pública





Yo, **Licenciada Mayra Hortencia Reyes Mencia**, Notario Público de los del número para el Distrito Nacional, Certifico y Doy Fe que por ante mi ha pasado un Acto Autentico que copiado a la letra dice así: **ACTA DE NOTARIA CON TRASLADO PARA LA APERTURA DEL SOBRE B; EN EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CAASD-LPN-03-2018. Acto Número Seis Guion Dos Mil Dieciocho (6-2018)**. Folios: doce (12), trece (13) y catorce (14). En la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) día del mes de agosto del año dos mil dieciocho (2018); siendo las diez y cinco minutos (10:05 am), horas de la mañana, en mi presencia **Licenciada Mayra Hortencia Reyes Mencia**, dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral Número cero, cero, uno, guión, uno, cuatro, dos, tres, uno, seis, cuatro, guión, cero (001-1423164-0) Abogada Notaria Pública de las del número del Distrito Nacional, con matrícula número, seis, cuatro, ocho, (648), domiciliada y residente en esta ciudad y con estudio profesional abierto en la Avenida Abraham Lincoln, número ochocientos cuarenta y siete (847), a esquina Rafael Augusto Sánchez, tercer (3er) nivel, edificio Profesional Lincoln, Ensanche Piantini, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana; se reunió el Comité de Compras y Contrataciones Públicas de la **Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD)**, en el Salón de Reuniones Frida Aybar de Sanabia, del Edificio Uno, en la Calle Euclides Morillo número sesenta y cinco (65), sector de Arroyo Hondo, de esta ciudad, para realizar el presente acto en presencia de los oferentes y las personas interesadas en presenciarlo, con el objeto de proceder a la apertura del Sobre “B” que contienen las propuestas económicas presentadas con motivo del llamado de referencia: **CAASD-LPN- tres (3)- dos mil dieciocho (2018), para la Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Etapa II-A Proyecto Ciudad Juan Bosch (PTAR II)**. Esta reunidos el Comité de Compras y Contrataciones, integrado por: **Ingeniero Migdonio Lorenzo**, Asesor Técnico de la Dirección General, Cédula: cero, cero, uno, guion, cero, cero, nueve, uno, cuatro, cero, ocho, guion, cuatro (001-0091408-4), representando al **Arquitecto Ramón Alejandro Montas Rondón**, Director General, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones; **Licenciada Raquel Ferreira**, Cédula: cero, cero, uno, guion, cero, nueve, cero, cero, tres, seis, dos, guion, cuatro (001-0900362-4), Directora Administrativa y Financiera, Miembro; **Ingeniero Juan Isidro Carmona**, Cédula: cero, cero, uno, guion, cero, dos, ocho, tres, cinco, seis, seis, guion, siete (001-0283566-7), Sub-Director de Planificación, Miembro; **Licenciada Ingrid Cadena Espailat**, Cédula: cero, cero, uno, guion, cero, ocho, nueve, ocho, cero, tres, cuatro, guion, tres (001-0898034-3), Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, Miembro; **Licenciada Angee Marte Sosa**, Cédula: cero, cero, dos, guion, cero, uno, dos, cuatro, cuatro, ocho, siete, guion, ocho (002-0124487-8) Directora Jurídica, Miembro y la suscrita Abogada Notaria Pública. Están presentes como invitados con voz pero sin voto los señores: **Licenciado Abelardo Reyes**, Cédula: cero, cero, uno, guion, uno, tres, tres, cero, cero, cuatro, seis, guion, uno (001-1330046-1), Encargado de Compras y Contrataciones; **Licenciada Rosa Dilia Peña**, Abogada de la Dirección Jurídica, Cédula: cero, cero, uno, guion, cero, uno, do, siete, uno, nueve, cuatro, guion, ocho (001-0127194-8) , **Licenciada Nassiel Jorgelina Reyes Abreu**, Abogada de la Dirección Jurídica, Cédula: dos, dos, tres, guion, cero, uno, uno, nueve, cero, cero, siete, guion, cuatro (223-0119007-4) y **Patricia Miguelina Ruíz De Los Santos**, Cédula: dos, dos, cinco, guion, cero, cero, cuatro, dos, uno, tres seis, guion, uno (225-0042136-1), Analista de Acometidas de la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD). El **Ingeniero Migdonio Lorenzo**, en representación del Director General, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones Públicas, pronunció las palabras de apertura dándole la bienvenida a los Oferente, el concurso se llevará a cabo conforme al procedimiento: **CAASD-LPN-tres (3)-dos mil dieciocho (2018), para la Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Etapa II-A Proyecto Ciudad Juan Bosch (PTAR II)**, indicado en la Ley No. trescientos cuarenta guion cero seis (340-06), con modificaciones de la Ley No. Cuatrocientos cuarenta y nueve guion cero seis (449-06) y su Reglamento de Aplicación, aprobado mediante Decreto No. quinientos cuarenta y tres guion doce (543-12), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado. Acto seguido, delante de los presentes la Licenciada Angee Marte Sosa, nos hace formal entrega del Sobre B, los cuales custodio hasta este momento, confirmamos que esta integro tal cual le fue entregado, procedí a leer en voz alta delante de los presentes las conclusiones de la Comisión Evaluadora que reviso que reviso las ofertas económicas, mediante la cual se habilito para su apertura del sobre B, al **Consorcio Obras y Tecnologías (OTESA), S.R.L. y Constructora Campos, S. A.**, sin embargo se deshabilitaron las empresas **Malespin Constructora, SRL, Ingeniería Civil y Ambiental (ICA), S.A.S, Consorcio IMC- RS y Consorcio Coexco** entre las empresas **Excala Ambiental, S.R.L., Constructora Contreras Asociados S.R.L. (Constresa) e Ingenieros Asociados Construcciones, S.R.L.** se le devolvió el sobre B a la empresa **Ingeniería Civil y Ambiental (ICA), S.A.S**, las demás empresas no

tienen representantes por lo que sus ofertas económicas estarán bajo custodia en la Directora Jurídica de la institución para que los custodie hasta su devolución de acuerdo a lo dispuesto en la ley. el nombre del Oferente plasmado en el Sobre que nos acaban de entregar. **Oferente: Consorcio Obras y Tecnologías (OTESA), S.R.L. y Constructora Campos, S. A.**, empresa debidamente constituida con su Registro Nacional del Contribuyente Numero uno, cero, uno, uno, uno, dos, seis, nueve, siete (101112697), debidamente representada por el señor Elías Emanuel Santos Grullón, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad y electoral número cero, cero, uno, guión, uno, siete, ocho, dos, cinco, cuatro, cero, guión, seis (001-1782540-6), domiciliado y residente en esta ciudad, procedo a verificar que la documentación contenida en el “**Sobre B**”, estén completa de conformidad con el listado que al efecto le fue entregado y conforme lo establecido en el Pliego de Condiciones particulares o términos de Referencia. Se aclaró que esta verificación no implica ninguna decisión sobre el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares, ya que esta decisión se producirá una vez analizada la documentación por el Comité de Compras y Contrataciones debidamente asistido del Comité de Evaluación. En relación con la **Oferta Económica “Sobre B”**, encontré que el oferente entrego los documentos requeridos que se detallan para los fines correspondientes: Contenido del “**Sobre B**”: **Oferta Económica:** A) Formulario de presentación de Oferta Económica (SNCC.F. treinta y tres (33), B) Presupuesto C) Análisis de Costo Unitario (con ITBIS, trasparenteado en partidas de materiales y equipos) D) Garantía de Seriedad de la Oferta, correspondiente a póliza de fianza por el uno (1%) del Valor del monto de la oferta económica. La vigencia de la garantía será hasta treinta (30) días, como o establecido en el numeral 3.7 del pliego de condiciones. El oferente presenta una oferta por un monto total de **Ciento Cuarenta y Nueve Millones Seiscientos Nueve Mil Ochocientos Setenta y Dos Pesos Con Setenta y Dos Centavos (RD\$149,609,872.72)**, como nuestra de la seriedad de la oferta el oferente presenta la una Fianza de Dominicana de Seguros, por un monto de **Un Millón Ochocientos Mil Pesos Con Cero Centavos (\$ 1,800,000.00)**, con una vigencia desde el veintidós (22) de agosto del año dos mil dieciocho (2018), al diecisiete (17) de octubre del dos mil dieciocho (2018). Verifique que la documentación contenida en el **Sobre B**, del oferente está completa, se reciben los documentos. Se aclaró a las empresas oferentes que esta verificación no implica ninguna decisión sobre el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares, ya que esta decisión se producirá una vez analizada la documentación por el Comité de Compras y Contrataciones debidamente asistido del Comité de Evaluación. En este momento me dirijo a los presentes y les pregunto si tienen algo que decir para hacer constar en acta y frente a su negativa y no habiendo más nada que tratar el presidente del Comité de Compras y Contrataciones **Ingeniero Migdonio Lorenzo**, dio por terminada la Reunión, siendo las once y cero minutos (10:40 a. m), del día, mes y año indicados en el inicio de la presente Acta. Este acto fue leído en alta voz a los comparecientes quienes en señal de aprobación lo firman conmigo y junto a mi notaría pública **Que Certifico y Doy Fe. Firmados: Por el Comité de Compras y Contrataciones: Ing. Migdonio Lorenzo** En representación del Director General Presidente del Comité de Compras y Contrataciones, **Licda. Raquel Ferreira**, Directora Administrativa y Financiera, Miembro, **Licda. Angee Marte Sosa**, Directora Jurídica, Miembro, **Ing. Juan Ysidro Carmona**, Sub-Director de Planificación, Miembro, **Licda. Ingrid Cadena Espailat**, Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, **Licenciada Mayra Hortencia Reyes Mencía**, Notaria Pública. Tiene constancia de haber sido Registrado por el Ayuntamiento Distrito Nacional, división Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas, en santo Domingo, D. N., el día veintiocho (28) del mes de agosto del año dos mil dieciocho (2018), bajo la letra DG-AC, Registro 2018-33637, Documento Registro Civilis, percibiendo por derecho y honorario RD\$0.00 103. Es primera copia fiel y conforme a su original, al cual me remito, la que, a solicitud de parte interesada, expido, firmo y sello, en el Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy día veintiocho (28) del mes de agosto del año dos mil dieciocho (2018).

Licenciada Mayra Hortencia Reyes Mencía
Notaria Pública

